PROPUESTA ECONÓMICA

- El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

No. de Evento	DURACIÓN DEL EVENTO	No. DE ASISTENTES	LUGAR O VEREDA	PROPUESTA ECONOMICA				
				CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Medio día	35	Institución educativa la Unión y sedes Turquestán, Rio Blanco, Nueva Reforma, La Libertad. Municipio de Baraya - Huila.	Refrigerio: Jugo natural contenido 350 ml sin azúcar en recipiente de vaso 100% biodegradable y Sándwich el cual debe incluir dos tajadas de pan blanco, dos tajadas de jamón premium sin conservantes y una tajada de queso mozzarella, empacado en bolsa de papel para alimentos 100% biodegradable.	Unidad	35	12.830	449.050
							Subtotal	
2	Medio día	100	Institución educativa Verde Amazónico - Municipio de San Vicente del Caguán.	Refrigerio: Jugo natural contenido 350 ml sin azúcar en recipiente de vaso 100% biodegradable y Sándwich el cual debe incluir dos tajadas de pan blanco, dos tajadas de jamón premium sin conservantes y una tajada de queso mozzarella, empacado en bolsa de papel para alimentos 100% biodegradable.	Unidad	70	12.830	898.100
			Institución educativa Domingo Savio - Municipio de San Vicente del Caguán.	Refrigerio: Jugo natural contenido 350 ml sin azúcar en recipiente de vaso 100% biodegradable y Sándwich el cual debe incluir dos tajadas de pan blanco, dos tajadas de jamón premium sin conservantes y una tajada de queso mozzarella, empacado en bolsa de papel para alimentos 100% biodegradable.	Unidad	30	12.830	384.900
							Subtotal	
3	Medio día	30	Corporación Universitaria del Huila (CORHUILA) - Municipio de Neiva-Huila	Refrigerio: Jugo natural contenido 350 ml sin azúcar en recipiente de vaso 100% biodegradable y Sándwich el cual debe incluir dos tajadas de pan blanco, dos tajadas de jamón premium sin conservantes y una tajada de queso mozzarella, empacado en bolsa de papel para alimentos 100% biodegradable.	Unidad	30	12.830	384.900
							Subtotal	
4	Medio día	15	Inspección de Guayabal – Municipio San Vicente del Caguán.	Refrigerio: Jugo natural contenido 350 ml sin azúcar en recipiente de vaso 100% biodegradable y Sándwich el cual debe incluir dos tajadas de pan blanco, dos tajadas de jamón premium sin conservantes y una tajada de queso mozzarella, empacado en bolsa de papel para alimentos 100% biodegradable.	Unidad	15	12.830	192.450
							Subtotal	
5	Medio día	130	Institución educativa Guayabal y sedes la Abeja y la Libertad ZRC Pato - Balsillas Municipio San Vicente del Caguán.	Refrigerio: Jugo natural contenido 350 ml sin azúcar en recipiente de vaso 100% biodegradable y Sándwich el cual debe incluir dos tajadas de pan blanco, dos tajadas de jamón premium sin conservantes y una tajada de queso mozzarella, empacado en bolsa de papel para alimentos 100% biodegradable.	Unidad	100	12.830	1.283.000
			Institución educativa Puertoamor - Vereda Puertoamor, Municipio San Vicente del Caguán.	Refrigerio: Jugo natural contenido 350 ml sin azúcar en recipiente de vaso 100% biodegradable y Sándwich el cual debe incluir dos tajadas de pan blanco, dos tajadas de jamón premium sin conservantes y una tajada de queso mozzarella, empacado en bolsa de papel para alimentos 100% biodegradable.	Unidad	30	12.830	384.900
							Subtotal	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA								**3.977.300**

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- Para todos los efectos de la evaluación económica, ésta se realizará con los valores propuestos para cada unidad de costo, es decir, valor unitario sin impuestos.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.
- Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

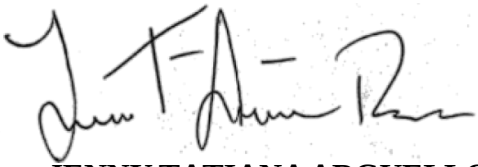

JENNY TATIANA ARGUELLO RODRÍGUEZ
1.098.754.951 de Bucaramanga- Santander